TRANSPORTES TRANSSILVANITA S.A.

INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de TRANSPORTES TRANSILVANITA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de TRANSPORTES TRANSILVANITA S.A., constituida en el Ecuador presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el Balance General de TRANSPORTES TRANSILVANITA S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Como parte de nuestra revisión, verificamos los documentos con los administradores y el cumplimiento a: Las normas legales, estatutarias y reglamentarias durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados Financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de las políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2017.

Atentamente,

COMISARIO
TRANSPORTES TRANSILVANITA S.A.